

266769

266769



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TACONES PARA
CALZADO", a favor de Don Leónides García Jato, de na-
cionalidad española, residente en Madrid, Duque de
Sesto nº 38.-

- - - -

La presente Memoria se refiere, como su emun-
ciado indica, a ciertos perfeccionamientos introduci-
dos en la fabricación de tacones para calzado femenino,
tendiendo a una estilización, cada vez más en armonía
con la moda, y al mismo tiempo, a una duración más
acentuada, mayor solidez, y absoluta facilidad en el
recambio de tapas, todo ello unido a las ventajas eco-
nómicas que deben presidir todos los perfeccionamien-
tos.

5.-

20 ABV



266769

10.-

Con el objeto de la presente solicitud se elimina además el inconveniente de que en los tacones actualmente utilizados no puede alcanzarse un límite excesivo de estrechez, como exigen los imperativos de

15.-

la moda, toda vez que la sujeción de las tapas en los mismos precisa de una sección suficiente para no originar debilidad en el tacón precisamente en el punto donde su esfuerzo es mayor.

20.-

También se presenta el inconveniente, en aquellos tacones en los que se quiere obtener una duración grande, que siendo fabricados totalmente en material metálico, no se logra una adaptación del mismo, duradera, al zapato, además de constituir un peso excesivo que produce incomodidad en el usuario y reduce la vida del zapato.

25.-

Como se ha dicho, estos inconvenientes quedan totalmente eliminados, por cuanto que con los perfeccionamientos de la presente solicitud, se obtiene un tacón en el que la tapa se acopla por medio de un pivote existente en el extremo del mismo; la adaptación

30.-

del tacón al calzado se efectúa por intermedio de una pieza de madera de perfecto acoplamiento a la plantilla y el peso se disminuye por vaciados efectuados en el mismo, en lugares en los que no puede afectar a su resistencia.

35.-

A continuación se hará una detallada descripción de la invención que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa,

40.-

a simple título de ejemplo no limitativo, unas formas preferentes de realización, susceptibles de todas aquellas variaciones de detalle, que no alteren sustancial-

266769

20

AGR



- mente las características esenciales de la misma.
- En dichos dibujos se ilustra:
- En la figura 1ª vista exterior del tacón completo.
- 45.- En la figura 2ª sección longitudinal del mismo.
- En la figura 3ª detalle del tacón, seccionado en parte, con la tapa separada y seccionada diametralmente.
- 50.- En la figura 4ª detalle del tacón con dispositivo para acoplamiento de la tapa por presión.
- Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos preconizados, están constituidos por la creación de un tacón -1- de material metálico de gran resistencia, por ejemplo de acero en el que se ha previsto, en su base superior, un saliente -2-, que se introduce en un hueco previsto al caso en una pieza de madera -3-, o cualquier otro material similar, que es la que se acopla al zapato.
- 55.-
- 60.- El tacón metálico -1-, en su extremo inferior, tiene un pivote -4- roscado, en el que se ajusta la tapa -5- también metálica, que presenta un hueco roscado -6-, para tal efecto.
- En el ajuste de la tapa al tacón, puede efectuarse también por medio del pivote -7-, liso y ligeramente tronco-cónico, previsto en la base del tacón, por introducción del mismo, a presión y ajuste en el orificio -8- practicado en la tapa, siendo sus dimensiones adecuadas para que este ajuste sea perfecto y sin posibilidades de que pueda desprenderse.
- 65.-
- 70.-

2667030



75.- Se ha previsto, que las dimensiones exteriores de la tapa, sean ligeramente superiores a las del extremo del tacón con el fin de que al forrar a éste con el material correspondiente al zapato, quede la superficie del tacón y la de la tapa a un mismo nivel.

80.- Con el fin de disminuir peso en el tacón, dada su naturaleza metálica, se ha previsto que el interior del saliente -2- para su inserción en la pieza -3-, sea vaciado mediante un hueco -2'- que puede incluso prolongarse hacia abajo, siempre que no sea en menoscabo de la resistencia del tacón.

85.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

90.- Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

95.- El peticionario se reserva el derecho de obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

95.- Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

100.- 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de tacones para calzado, caracterizados por el hecho de

266769

20



105.-

comprender la construcción de un cuerpo de tacón metálico, que se acopla a una pieza de madera o material análogo por medio de un saliente existente en su extremo superior, el cual se introduce en una oquedad prevista en la pieza citada, que es la que se adapta al zapato; en el extremo inferior de dicho cuerpo de tacón y en la misma pieza, se mecaniza una espiga o saliente provisto de hilo de rosca sobre el que se dispone

110.-

la pieza que constituye la tapa y que está formada por un disco de conveniente altura y diámetro ligeramente superior al del extremo del citado cuerpo, en proporción al espesor del material que lo forra, cuyo disco tiene al efecto en una de sus caras un alvéolo roscado en consonancia con la espiga correspondiente.

115.-

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de tacones para calzado, según la reivindicación primera, que se caracterizan por el hecho de que el saliente previsto en el extremo inferior del cuerpo de tacón es de superficie lisa y ligeramente tronco-cónico para recibir a presión al disco que constituye la tapa cuyo alvéolo es de paredes igualmente lisas.

120.-

3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de tacones para calzado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por haberse previsto un vaciado concéntrico en el saliente de acoplamiento del tacón con la pieza de acoplamiento al zapato, con el fin de disminuir peso en el mismo.

125.-

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TACONES PARA CALZADO.

- 6 -

266769

20



Todo ello conforme se describe y reivindica
en la presente memoria descriptiva, que consta de seis
hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 20 de Abril de 1.961

(Handwritten signature)

266769

20

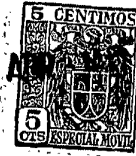


FIG. 1

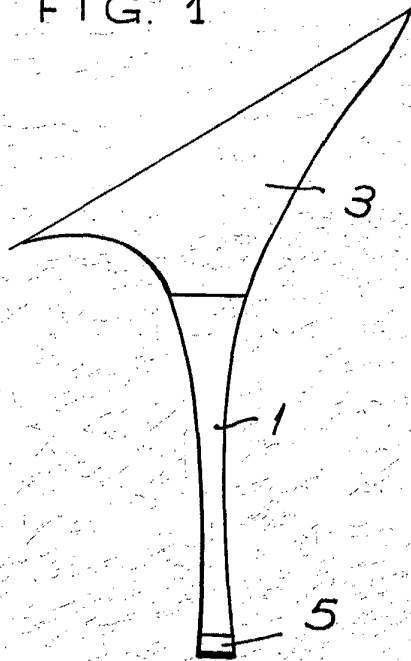


FIG. 2

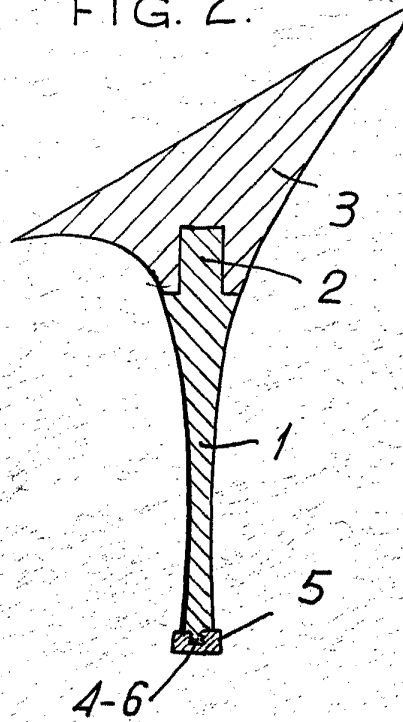


FIG. 3

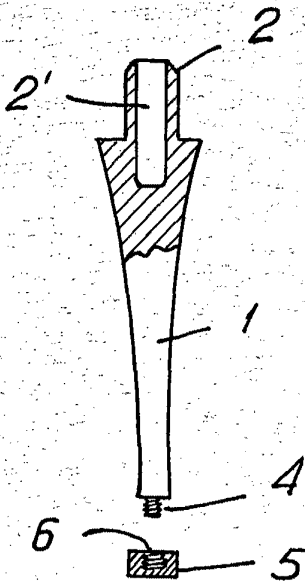
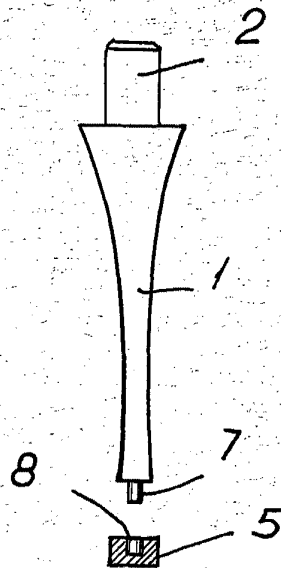


FIG. 4



Madrid, 20 de Abril de 1.961

ESCALA VARIABLE.